

PROGRAMA DE ESPECIALIDAD MÉDICA EN ANESTESIOLOGÍA (Extracto)



**Facultad de Medicina
Universidad de los Andes**

MISIÓN

La Universidad de los Andes es una institución que busca profundizar en el conocimiento de todos los ámbitos del saber y contribuir a la formación integral de sus estudiantes. Quiere promover el diálogo académico, el trabajo bien hecho y el afán de servicio a la sociedad. Anhela irradiar un modo de vida coherente con las enseñanzas de la Iglesia católica.

1. INFORMACIÓN GENERAL

| | |
|---------------------------------|--|
| Nombre del programa | Programa de Especialidad Médica en Anestesiología |
| Título que otorga | Especialista en Especialista en Anestesiología |
| Duración y cupos | 3 años y 10 CUPOS (6 cupos Clínica Dávila /4 cupos Clínica Santa Maria) |
| Horario | Jornada completa. Turnos 28 horas semanales durante todo el programa |
| Horas académicas | 5760 horas (192 créditos) |
| Requisitos para postular | Título de médico cirujano válido para ejercer la medicina en Chile. Salud compatible con la actividad clínica y académica del programa. |
| Proceso de selección | Conforme a la Normativa de Programas de Especialidad Médica. |
| Jefe del programa | Dr. Mario Portilla Flores |
| Comité Docente | Dr. Mario Portilla Flores Dra. Patricia Cisternas Martínez (CD) Dra. ° U ù (CSM) Docente CD Docente CSM Representante Escuela de Postgrado Representantes residentes (según corresponda) |
| Campos clínicos | Unidades Docentes A. Clínica Dávila de Santiago B. Clínica Santa Maria de Santiago Unidades Docentes Colaboradoras: A. Hospital Luis Calvo Mackenna (HLCM) |

2. PROPÓSITOS Y FUNDAMENTOS DEL PROGRAMA

El propósito del programa de formación en Anestesiología de la Universidad de los Andes es proveer un ambiente y los recursos necesarios para que los residentes alcancen su máximo desarrollo profesional como especialistas en Anestesiología. Este programa se enfoca en entregar una experiencia educativa didáctica e integral, con la amplitud de conocimientos y las habilidades interpersonales necesarias para formar la próxima generación de anesestesiólogos.

Por esta razón, este programa de formación reconoce la importancia del cambio de un modelo educativo tradicional hacia uno que se basa en la evaluación de competencias esenciales, las cuales constituyen una meta del proceso de enseñanza:

- Cuidado del paciente
- Conocimiento médico
- Aprendizaje basado en la práctica y mejoramiento continuo
- Habilidades comunicacionales y relaciones interpersonales
- Profesionalismo

Del mismo modo, la formación de nuestros residentes incluye las tres esferas del proceso de aprendizaje: conocimientos teóricos, habilidades y destrezas psicomotoras y capacidades afectivas y valóricas. Todos estos aspectos son abordados en forma progresiva desde el ciclo de Ciencias Básicas hasta el ciclo de Ciencias Clínicas con el fin de preparar al residente para una práctica independiente y autónoma.

Asimismo, la Universidad reconoce que los residentes son participantes activos de su aprendizaje, y que éste se desarrolla de manera óptima en el ambiente de la práctica clínica habitual, especialmente cuando se admite la importancia del bienestar de los pacientes y residentes. Si bien, gran parte de las actividades educativas están disponibles a todos los integrantes del Programa, existen oportunidades para satisfacer las necesidades únicas de cada residente, incluyendo la posibilidad de realizar rotaciones electivas y participar en proyectos de investigación.

3. PERFIL DEL EGRESADO

El egresado del Programa de Formación de Postítulo en Anestesiología de la Universidad de los Andes está capacitado para cumplir de manera autónoma las responsabilidades y obligaciones de su especialidad, estableciendo y administrando un plan de manejo anestésico a diversos tipos de pacientes. Posee un conocimiento de los sistemas de salud relevantes a su especialidad que le permite tomar decisiones respecto del cuidado de sus pacientes, considerando sus necesidades, inquietudes y preferencias, en concordancia con el ambiente clínico asistencial en el cual se desempeña. Está comprometido con la excelencia en las labores fundamentales de la especialidad en relación con el cuidado de sus pacientes, incluyendo evaluación preanestésica, desarrollo de un plan anestésico, manejo de posibles complicaciones y tratamiento del dolor. Esta capacidad se basa en sólidos conocimientos de las ciencias biomédicas y clínicas, en la adquisición de destrezas técnicas propias de la especialidad, así como el desarrollo de habilidades de autoaprendizaje continuo.

El egresado domina las herramientas necesarias para evaluar de manera crítica las habilidades adquiridas, actualizando sus conocimientos y destrezas, y perfeccionándose en temas específicos cuando lo estime necesario. Posee las competencias necesarias para integrarse a proyectos de investigación clínica, destinados a mejorar la calidad en el cuidado de los pacientes, reflejando habilidades de búsqueda de la verdad de acuerdo con los principios de la bioética. De

igual forma, en su práctica clínica, utiliza los principios de la medicina basada en la evidencia como una guía para la resolución de problemas relacionados con la salud de sus pacientes.

Asimismo, es capaz de establecer una comunicación efectiva con pacientes y familiares, demostrando empatía, respeto y consideración por sus diferencias socio- culturales, para lograr una relación terapéutica sólida. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones complejas, como el manejo de crisis y la resolución de conflictos interpersonales, adaptando sus habilidades comunicacionales a las diversas circunstancias. Del mismo modo, se comunica efectivamente con los integrantes del equipo de salud, haciendo uso de sus habilidades de liderazgo para crear un ambiente de confianza y respeto, valorando la contribución que cada uno realiza al cuidado del paciente.

El especialista en Anestesiología actúa con profesionalismo, demostrando compasión, integridad y respeto de acuerdo con los valores y principios éticos cristianos declarados como los pilares que sustentan nuestra Universidad. Desempeña sus labores con honestidad y responsabilidad, anteponiendo las necesidades de los pacientes y del equipo de salud a su propio interés. Su práctica médica es un reflejo del espíritu del humanismo médico, la vocación de servicio y el amor por el trabajo bien hecho.

Competencias transversales

La realización de las actividades prácticas y rotaciones, permitirán desarrollar las siguientes competencias y habilidades personales:

- Organizar las tareas y recursos necesarios para lograr las metas propuestas, mediante una planificación y preparación anticipada, resultado de la capacidad de identificar y priorizar los elementos de mayor importancia.
- Trabajar coordinadamente como parte de un equipo, adoptando diferentes roles de acuerdo a la situación, de modo de asegurar el cumplimiento efectivo de las tareas grupales y el bienestar de los demás miembros del equipo.
- Realizar evaluación y diagnóstico permanente de la situación en la que se encuentra, valorando los aspectos relevantes del ambiente y anticipándose a los posibles acontecimientos.
- Determinar el curso de acción en condiciones habituales o de crisis, identificando las posibles opciones y sus potenciales riesgos y beneficios.
- Realizar una autoevaluación permanente de su desempeño, y desarrollar estrategias para mejorar sus conocimientos y habilidades. Reconocer sus limitaciones, solicitando ayuda cuando lo requiera.
- Establecer una comunicación efectiva con pacientes, familiares y equipo de salud, demostrando empatía, respeto y consideración por sus diferencias socio-culturales.
- Desempeñar sus labores con honestidad y responsabilidad.
- Participar en la resolución de problemas ético-clínicos, proponiendo soluciones fundamentadas en la ética médica.
- Actuar de acuerdo a los reglamentos y guías de la Institución de Salud donde realiza su práctica clínica.

4. PLAN DE ESTUDIOS:

| | |
|--|---|
| Descripción general de las actividades docentes | El plan de estudio tiene una duración de 3 años, se desarrolla en una modalidad teórico práctica basada en docencia clínica tutorial, y se encuentra estructurado en 2 ciclos de asignaturas. El ciclo de Ciencias Básicas, que se desarrolla durante el primer año del programa, y el ciclo de Ciencias Clínicas que se desarrolla durante segundo y tercer año. Las asignaturas se establecen de acuerdo con las competencias que definen el perfil del egresado. |
| Actividades teóricas | Ciencias Básicas Aplicadas a la Anestesia Ciencias Clínicas Aplicadas a la Anestesia Manejo de la Evidencia Médica e Investigación Relacionados a la Anestesia. Competencias Transversales |
| Actividades prácticas y clínicas | Procedimientos y Técnicas Específicas de la Anestesia Procedimientos y Técnicas Específicas de los Cuidados Intensivos Relacionados a la Anestesia |

5. CRONOGRAMA DEL DESARROLLO DEL PROGRAMA.

El plan de formación contempla la adquisición progresiva de conocimientos, habilidades y actitudes en la especialidad de Anestesiología, durante los 3 años de residencia. Cada año el residente podrá hacer uso de 1 mes de vacaciones, entre los meses de enero y marzo, según calendarización anual.

| | TEORICO /PRACTICO | | PRACTICO | meses |
|---|--|---|--------------------------------|-------|
| | 1er año | Ciclo de clases teóricas de primer año | Rotación Cirugía General I año | |
| Comunicación Efectiva | | Rotación Traumatología | | 2 |
| Sistemas y Máquinas de Anestesia /Curso Inducción | | Rotación Anestesia Obstétrica | | 3 |
| Evaluación y Manejo de la Vía Aérea | | Rotación Anestesia Fuera de Pabellón | | 1 |
| Anatomía Orientada a la Anestesia Regional | | | | |
| Ecografía para Accesos Vasculares y Bloqueos Regionales | | | | |
| Curso Competencias Transversales | | | | |
| Investigación Aplicada a la Anestesia | | | | |
| Seminarios | | | | |
| Reuniones Clínicas del Servicio | | | | |
| Curso ACLS (Prerrequisito) | | | | |
| 2°- 3er año | TEORICO | | PRACTICO | meses |
| | Curso teórico-práctico "Ecocardiografía Clínica Aplicada" | Rotación Cirugía General II y III año | | 4 |
| | Curso "CRM" | Rotación Anestesia Cardiovascular | | 3 |
| | | Rotación Unidad de Cuidados Intensivos | | 3 |
| | Investigación Aplicada a la Anestesia | Rotación Anestesia Neurocirugía | | 2 |
| | Reuniones Clínicas del Servicio | Rotación Anestesia Cirugía de Tórax | | 2 |
| | | Rotación de Anestesia Cirugía Ambulatoria | | 1 |
| | | Rotación Manejo de Dolor | | 1 |
| | | Rotación Unidad Coronaria | | 1 |
| | | Rotación Anestesia Pediátrica | | 3 |
| | Rotación Electiva | | 2 | |
| Rotaciones de Asignaturas | | | | |
| ASIGNATURA | Ciencias Clínicas Aplicadas a la Anestesia | | | |
| ASIGNATURA | Ciencias Básicas Aplicadas a la Anestesia | | | |
| ASIGNATURA | Procedimientos y Técnicas Específicos de la Anestesia | | | |
| ASIGNATURA | Cuidados Intensivos Relacionados a la Anestesia | | | |
| ASIGNATURA | Manejo de la Evidencia Médica e Investigación Relacionados a la Anestesia | | | |

Nómina de académicos participantes en el programa

| ACADÉMICOS CLÍNICA SANTA MARÍA: | | |
|--|--|---------------------------------|
| Dr. Mario Portilla Flores (Jefe de Programa) | Dra. Paulina Lagos (Coordinadora C. Santa María) | Dra. Maria Cristina Allen |
| Dr. Esteban Arriagada Jorquera | Dr. Osvaldo Arriagada Poblete | Dra. Sandra Benavides Olivos |
| Dr. Mauricio Campos Álvarez | Dr. Álvaro Campos Díaz | Dr. Mario Contreras Osses |
| Dr. Gustavo Cortés Munizaga | Dra. Magdalena Cruz Opazo | Dra. Victoria Díaz-Valdez Abell |
| Dra. Magdalena Fernandois Contreras | Dr. Luis Fabrega | Dr. Luis Ferrer Fierro |
| Dr. Ignacio Sarmiento | Dr. Rodrigo Figueroa Jaddour | Dr. Rodrigo Figueroa |
| Dra. Maite Fuentes Díaz | Dr. Luciano González Jiménez | Dra. Paloma Domancic |
| Dr. Mauricio González Luza | Dra. Natalia Herrera | Dr. Mauricio Gonzalez L. |
| Dra. Ximena Jara Pinilla | Dra. Paula León Stehr | Dra. Danit Levy |
| Dra. Silvia Lorena Lobo | Dra. Rosita Marín | Dra. Susan Mariño Aravena |
| Dr. Andrés Miranda | Dr. Cristian Muñiz | Dra. Marisol Muñoz Cury |
| Dra. Rosa Pérez Nylund | Dr. Ítalo Pesce Matamala | Dr. Daniel Ponce Ávila |
| Dra. Carla Quilodran | Dra. Carolina Ramirez | Dra. María Antonieta Ribal |
| Dra. Macarena Reinero Cerda | Dr. Fernando Reyes Medina | Dra. Silvia Ruiz |
| Dr. Rodrigo Rimassa | Dra. Luz Rojas | Dra. Carmen Gloria Silva |
| Dr. Miguel Santis | Dr. Ignacio Sarmiento | Dr. David Torres Pérez |
| Dra. Rebeca Silva | Dra. Anita Tartari | |
| Dr. Anibal Zamorano | | |

| ACADÉMICOS CLÍNICA DÁVILA: | | |
|--|---------------------------------|--------------------------------|
| Dra. Patricia Cisternas Martínez (Coordinadora Clínica Dávila) | Dra. Mariela Agurto Veas | Dr. Carlos Alarcón Benítez |
| Dra. Daniela Aybar Lagos | Dr. Luis Azócar Ceballos | Dr. Luis Alberto Belmar Mazzo |
| Dr. Renato Chacón Abba | Dr. Rodrigo Díaz Caballero | Dra. Carolina Fernández H. |
| Dra. Francisca Folsch | Dra. Isabel Galleguillos Fierro | Dra. Florence Gazabatt Saure |
| Dr. Rodrigo Gazmuri Farriol | Dra. Ana Paula Godoy Cáceres | Dra. Camila González |
| Dra. Carola Guzmán Hernández | Dra. Pamela Jorquera Torres | Dra. Mariana Kahn Chernilo |
| Dr. Ricardo Larea Gómez | Dra. María Soledad Lienlaff | Dr. Juan Antonio Merino Ibáñez |
| Dr. José Luis Molina Guerrero | Dr. Jaime Molina Ortiz | Dr. Dagoberto Ojeda Dinamarca |
| Dr. Norman Oliden Albrecht | Dr. Ezio Parodi Díaz | Dra. Yelena Pegova Tkachenko |
| Dra. Bernardita Quijano Donoso | Dr. Juan Rivera Flores | Dr. Raúl Rivera |
| Dra. Constanza Rojas | Dra. María Luz Rubio Villodas | Dra. María Luisa Tolosa |
| Dra. Pamela Silva Lebtun | Dra. Cecilia Varela | Dra. Vanessa Vásquez |
| Dr. Rodolfo Zbinden Veliz | Dr. Germán Zegers Mejías | Dr. Milko Zott Meza |